



EDUCACIÓN EN EL POSCONFLICTO

Eje Temático: Currículo, universidad y sociedad en la construcción de paz
(Avance de investigación)

ALTERNATIVAS QUE PUEDEN GENERAR LOS DOCENTES DE CIENCIAS PARA CONTRIBUIR A UNA EDUCACIÓN QUE RESPONDA A CONTEXTOS DEL POSCONFLICTO¹

Paola Andrea Zarama Realpe²; José Omar Zúñiga Carmona³

Resumen: Colombia en la actualidad afronta un gran reto frente a la posibilidad de finalizar el conflicto social interno después de más de cincuenta años. El reto involucra tanto a los altos dirigentes de nivel gubernamental como al pueblo colombiano. Uno de los sectores que debe tener mayor participación para alcanzar la paz y su sostenimiento es la educación, por lo que se hace relevante conocer cuál es la postura y los avances alcanzados por los docentes al interior de las instituciones educativas, para dar cumplimiento a tan importante reto.

¹ Los autores certifican que tienen los derechos patrimoniales sobre esta obra, que en el texto se respeta el Derecho de Autor y autorizan su divulgación y publicación con una licencia Creative Commons Atribución, tal y como se encuentra descrito en: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

² Química. Universidad del Cauca. Estudiante de la maestría en educación, 4ª cohorte, línea enseñanza de las ciencias y la tecnología. Docente Real Colegio San Francisco de Asís. Colombia. pzarama27@gmail.com

³ Magíster en Educación. Área Enseñanza de las Ciencias Naturales. Profesor Titular. Universidad del Cauca. Popayán. Colombia. omarzuni@unicauca.edu.co



Con este trabajo de investigación que se realiza actualmente en el programa de Maestría en Educación de UNICAUCA, se busca identificar las alternativas pedagógicas que pueden generar los docentes de ciencias en la educación media, en instituciones educativas de los municipios de Popayán y El Tambo Cauca, para contribuir a una educación que responda a los contextos del conflicto social, en el marco del Postconflicto.

Palabras Clave: Posconflicto, Educación, Paz.

Objetivo General

Identificar las alternativas que pueden generar los docentes de ciencias en la educación media, en instituciones educativas de los municipios de Popayán y El Tambo, para contribuir a una educación que responda a contextos del conflicto social.

Objetivos Específicos

Develar la postura que tienen los docentes de ciencias frente a la situación del conflicto social.

Describir las alternativas de los docentes de ciencias, que contribuyen a enfrentar la situación de conflicto.

Introducción

La educación no solo se debe centrar en la transmisión de información sino que debe ir más allá, donde el estudiante emplee sus capacidades para dar solución a los problemas que se le presentan en su cotidianidad, se desenvuelva más fácilmente en la sociedad, contribuya de manera positiva en procesos



democráticos, respete y valore la pluralidad y la diferencia y lo haga de una manera responsable y constructiva, tanto en el ambiente escolar, familiar como comunitario.

Si bien es cierto desde hace algún tiempo resuenan en la academia y en la política, voces que pugnan por una educación para la democracia, la paz, el respeto por los derechos fundamentales y el posconflicto, es importante resaltar que generalmente las ciencias, no han tenido mayor protagonismo para lograr esos derroteros, y la educación, aun con la fragmentación disciplinar en la que se encuentra, debe tener el compromiso ineludible de proponer nuevos paradigmas pedagógicos para facilitar un proceso que implique el ejercicio de una ciudadanía responsable. Sobre el particular Chauz resalta la importancia de formar para la ciudadanía en cualquier sociedad del mundo. (Chaux, 2004).

La Escuela es el principal mecanismo de reproducción de la estructura social dominante y por tanto, se deben buscar estrategias para hacer frente a las problemáticas actuales del país, reconociendo que cada comunidad posee requerimientos diferenciales lo que invita a realizar prácticas pedagógicas que se enmarquen en sus propias necesidades. De ésta manera, es importante conocer cuál es el trabajo que se viene adelantando desde las instituciones educativas en pro de hacer de Colombia una nación que genera procesos formativos donde se busca alejar a sus ciudadanos, especialmente a las nuevas generaciones, de actividades ilícitas que pueden derivar en actos violentos y por el contrario los incentiven al trabajo y a posicionar a la educación como un acto ampliamente relevante para el desarrollo personal y de las comunidades.

Descripción del problema

Según el Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, propuesta por el gobierno nacional y las fuerzas Revolucionarias de Colombia FARC (Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable 2012), la paz es un clamor del pueblo y su construcción es un asunto de la sociedad en conjunto, que requiere de la participación de todos los colombianos.



Es por ello que sobre el sistema educativo recae una gran responsabilidad, porque al ser la educación la reproductora del orden social imperante, debe incidir en la construcción de alternativas al conflicto en el que se está inserto. La educación es más que enseñar a leer, escribir y manejar información, es enseñar sobre la vida, sobre la diversidad social, cultural y natural en la que se habita.

Muchas veces la educación se ha alejado de esta posibilidad, incluso desde la cotidianidad de las practicas pedagógicas no ha sido muy visible el liderazgo a la hora de proponer mecanismos o alternativas que contribuyan a la paz, y las que se han realizado han quedado aisladas o poco reconocidas. Lo que propone un gran reto para buscar estrategias desde la educación, donde se resalte su importancia, se apunte a legalidad, se realice un buen aprovechamiento de los recursos naturales y de manera sostenible.

En esa media, es urgente evidenciar cuáles son los vacíos y los aciertos que puede tener la educación a la hora de cumplir con los derroteros trazados para educar en la búsqueda y el sostenimiento de la paz en el marco del posconflicto.

Antecedentes

La Constitución Política Colombiana en su artículo 41 indica que en todas las instituciones educativas de carácter oficial o privado, son obligatorios los estudios de la constitución y el comportamiento cívico que buscan fomentar la democracia, el aprendizaje de principios y valores. (Constitución Política de Colombia, 1991).

Por otro lado la Ley 115 de 1994, Ley General de la Educación, en su artículo 5 indica que la educación en Colombia busca el desarrollo integral de los individuos, donde se incluya la parte física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. Encamina al respeto por la vida propia y por la de los demás, que se base en los principios



democráticos, manteniendo una sana convivencia para educar en la paz, que busque la justicia, la solidaridad, la equidad y la tolerancia. Invita a la libertad, a la participación en las decisiones económicas, políticas y culturales de la nación, pretende formar en el respeto y destaca su riqueza cultural y diversidad étnica. Da cabida al conocimiento de la historia y la importancia de los símbolos patrios. Brinda relevancia a la adquisición de nuevos conocimientos técnicos, científicos, humanísticos, sociales, históricos y geográficos, entre otros, buscando su apropiación y aplicación. Propende por formar estudiantes con interés en la investigación, busca capacidad crítica, reflexiva y analítica para generar conocimiento que oriente al mejoramiento de la calidad de vida y al bienestar de las comunidades. Además procura una interacción adecuada entre los educandos y el ambiente, conservando y protegiendo la naturaleza y el patrimonio cultural de la Nación. (Ley general de la Nación, 2007).

Con todas las orientaciones que dispone la Ley General de la Educación, al interior de las instituciones educativas deben plantearse estrategias que apunten hacia la formación integral. Estas estrategias se deben aplicar dando cumplimiento a los estándares propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, así como con la implementación de los proyectos pedagógicos institucionales propuestos por el artículo 36 del decreto 1860. Los proyectos pedagógicos son actividades estipuladas dentro del plan de estudios, que de manera planificada, ejercita al educando a la solución de problemas cotidianos, por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico. Estos proyectos cumplen la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como la experiencia acumulada, durante el proceso de formación. La enseñanza en el artículo 14 de la ley general de Educación de 1994, se cumplió bajo la modalidad de proyectos pedagógicos obligatorios. (Ley general de la Nación, 2007).

En la actualidad los proyectos pedagógicos son de carácter transversal, involucrando las diferentes áreas del conocimiento, en pro de un objetivo común. Uno de los tópicos de mayor relevancia para el desarrollo de proyectos transversales en las instituciones educativas es el referente al



postconflicto para hacer de Colombia un país con una paz real y duradera. A continuación se describen las posiciones y acciones que tienen algunos autores frente al postconflicto.

Según Said (2016), Colombia afronta una posibilidad de construir un futuro donde la paz sea una opción real, que deben ir más allá de los acuerdos entre el gobierno y la insurgencia colombiana, abordando y avanzando en temas de relevancia como la transformación social, donde la educación sea la base para cambiar el destino del país. Indica que es necesario profundizar en una cultura de paz para formar nuevas generaciones de ciudadanos capaces de tener una sana convivencia.

En la búsqueda de posicionar a la educación como promotora de paz se viene realizando alianzas como “La Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz” donde se desarrollan estrategias encaminadas hacia la sana convivencia. El Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia UNICEF se ha hecho partícipe en el desarrollo de jornadas en zonas de alta vulnerabilidad como Novita, Chocó, donde se desarrolló la actividad “La paz es una nota” al interior de la Institución Educativa Carlos Holguín. (Gozando en la Escuela para una Mejor Convivencia Ciudadana, 2016). En ella se tuvo como objetivo, ofrecer espacios de conversación con la comunidad educativa y desarrollar ideas que aporten a la construcción de la paz. Se escuchó el planteamiento de estrategias propuestas por los funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental, los rectores, docentes, estudiantes y padres de familia. De igual manera se desarrollan otras estrategias como “Gozando en la escuela para una mejor convivencia ciudadana” donde se propone una estrategia lúdica, pedagógica y de pacificación social que busca generar nuevos estilos de vida escolar, escuchando y respetando al otro, teniendo empatía, manejando los conflictos de forma pacífica y reforzando los conocimientos aprendidos para la formación de un buen ciudadano como lo expresan en los integrantes de la Institución Educativa Maestro Fernando Botero de la ciudad de Medellín, quienes fueron los organizadores de esta práctica pedagógica. (Gozando en la Escuela para una Mejor Convivencia Ciudadana, 2016).

Otra de las estrategias pedagógicas que buscan acentuar una política de paz es la propuesta por la ley 1732 de 2014, conocida como Catedra de la Paz. Esta cátedra se creó para buscar el



fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, y se aplicó con carácter obligatorio en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente. (Educando para la paz, 2015).

La implementación de estas acciones por grandes o pequeñas que parezcan, favorecen la construcción de culturas de paz, enaltecen la aplicación de los derechos humanos y favorecen la democracia, según lo expresa la UNESCO.

Descripción escenario sociocultural

El municipio del Tambo es un territorio extenso, con 3.280 Km² de superficie, por lo cual se constituye en uno de los municipios más grandes del país y el más extenso en el departamento del Cauca.

Según la última información formal acerca de la población del municipio de El Tambo que es el censo realizado en el año 2005, el 51,0% corresponde a personas de género masculino y el 49,0% al género femenino. El 9,2% de la población residente se autorreconoce como Indígena, el 5,3 % como raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afro descendiente y el 85,5 % restante es mestizo. La tasa de alfabetismo, muestra que el 80,0% de la población mayor a 5 años sabe leer y escribir. En la asistencia escolar el 39,6% de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal; para los niños de 6 a 10 años, la escolaridad alcanza un 88,2% y este porcentaje baja sensiblemente al 57,8% para la población de 11 a 17 años que generalmente corresponde a la educación básica secundaria y media. El reporte del nivel educativo indica que el 62,6% de la población residente en El Tambo, ha alcanzado el nivel de básica primaria, el 17,2% secundaria, el 0,6% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,1% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 14,7%. (Censo General 2005).



El territorio del Municipio de Popayán, creado en 1.537, con una extensión de 512 Km² con Altitud sobre el nivel del mar de 1.737 metros y Temperatura promedio de 19°C, se halla situado al sur occidente de la República de Colombia, limitando al Norte con los municipios de Cajibío y Totoró; por el Sur con Sotaró y Purace; por el Oriente con Totoró, Purace y el Dpto. de Huila y por el Occidente con El Tambo y Timbio. El municipio de Popayán es eminentemente urbano, según el último Censo de Población realizado en Colombia (DANE, 2005), el municipio de Popayán en ese año tenía 258.653 habitantes, de los cuales 227.840 residían en el casco urbano y 30.813 en la zona rural, equivalentes al 88.1% y al 11.9% respectivamente.

Para el año 2005 del total de la población de Popayán, el 47,4% son hombres y el 52,6% mujeres. El 2,9% de la población se reconoce como indígena, el 2,9 % raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente y el 94,2 % es mestizo. La tasa de Analfabetismo para la población mayor de 5 años es del 3,9%. En la asistencia escolar, un 69,2% de la población de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal. El reporte del nivel educativo indica que el 34,9% de la población residente en Popayán, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 33,6% ha alcanzado secundaria y el 18,0% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 5,6%. (Censo General, Perfil El Popayán – Cauca. 2005).

Justificación

Experiencias internacionales en las que se ha hecho frente al posconflicto han mostrado que los gobiernos y el apoyo internacional aúnan esfuerzos especialmente en generar estabilidad económica y política como forma de alcanzar la paz, sin embargo no atienden en mayor medida a sectores importantes como el desarrollo social que genera mayor impacto a largo plazo. Los países que afrontaron procesos de posconflicto y dieron mayor relevancia a la salud pública y a la educación, encontraron mayor respuesta en la reconstrucción de la sociedad y la recuperación estatal. (Infante, 2013).



Educar para la paz, la democracia, la defensa de los derechos fundamentales, es un reto que demanda la realidad Colombiana, especialmente hoy día, en el marco de las negociaciones de un proceso de paz, que avizora posibles escenarios para un pos conflicto. Los educadores de una sociedad determinada por la exclusión y las distintas formas de violencia, deben ser promotores de escenarios reales de una paz construida desde espacios locales y regionales. Formar estudiantes críticos, participativos, propositivos, conscientes de sus derechos y deberes, es la principal aspiración bajo este horizonte.

Se espera que la aplicación de estrategias al interior de las Instituciones educativas redunden en dar mayor relevancia a los procesos formativos, reduciendo los niveles de deserción escolar, se incrementen los niveles de tolerancia y respeto para una disminución de la violencia en las distintas zonas de la nación, se genere arraigo a las tierras del sector rural y contribuya a disminuir el desplazamiento de las comunidades campesinas hacia las urbes. Por otro lado, se debe propender por que los estudiantes generen conciencia ambiental para un adecuado sostenimiento de los recursos naturales.

El develar los trabajos o proyectos adelantados por los docentes, en estos tópicos, es de gran importancia, dado a que actualmente no se cuenta con información acerca del tema, se desconoce en gran medida, si están implementando dichas estrategias, y en el caso de su implementación no se identifica cuáles de las problemáticas citadas son las que se están abordando para que contribuyan a avanzar en el posconflicto en búsqueda de una paz sostenible.

Marco teórico

Conflicto Social en Colombia



Coser, indica que un conflicto social es una forma de conflicto generalizado entre grupos sociales relevantes que conforman una sociedad. Establece que quienes participan, luchan por unos principios o valores propios, por estatus, poder político y económico. El conflicto pretende neutralizar, dañar o eliminar al oponente. Un conflicto se denomina social cuando pasa de lo individual o grupal a realizar afectación a una sociedad y su funcionamiento. (Coser, 1970).

Durante más de seis décadas, Colombia ha vivido uno de los conflictos más largos de la historia reciente. Las acciones de los actores armados que han participado en la confrontación ha generado afectaciones en la población civil, entre los más perjudicados están los niños, adolescentes, mujeres, las minorías étnicas y la población campesina. Este conflicto ha estado fuertemente afianzado en el manejo militar y requiere que se preste mayor atención a la intervención social que permitan disminuir la violencia en la población. (Pérez, 2014).

Según datos del Centro Nacional De Memoria Histórica para el 2012 se reportan más 220 000 personas asesinadas, 25 000 desaparecidas y 4 744 046 desplazadas en el periodo entre 1958 y 2012. Los datos registrados en el documento “¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad” muestran la intensidad del conflicto que ha sufrido país. Se reporta que el 82 % de las personas asesinadas corresponden a la población civil, mientras que de parte de los combatientes se aporta un 18 %. Entre los grupos que han generado mayor número de víctimas mortales están los grupos paramilitares con un 38,4%, un 27,7 % a grupos armados no identificados, 16,8 % a las guerrillas, el 10,1 % a las fuerzas del estado, y el porcentaje restante a alianzas de ultraderecha armada con cuerpos de seguridad del estado. (“¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad”, 2013).

Todas estas cifras y el profundo impacto social generado por el conflicto, derivó en la necesidad de la implementación de una mesa de negociación entre dos de los más importantes actores como son las FARC-EP y el gobierno nacional. En el 2016 y después de un periodo de casi cuatro años de negociación se firmó un documento denominado “Acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de las armas entre el gobierno nacional y la FARC-EP” donde se



incluyen temas como uso y repartición de tierra, implementación de una reforma agraria, participación de guerrilleros en política, erradicación de cultivos ilícitos, reconocimiento y reparación de víctimas, con lo que se busca una estabilidad en temas de seguridad y plantea la posibilidad de una paz duradera.

Paz y posconflicto

Diversos autores indican que la posibilidad de establecer una paz duradera requiere que se avance más allá del proceso de dejación de armas, dando especial importancia a los temas sociales tales como la salud y la educación. Buscando formar nuevos ciudadanos con una cultura de paz, dentro de la legalidad y procurando una sana convivencia (Said, 2016).

Para avanzar en estos aspectos se deben conocer las políticas que se aplican posteriormente al acuerdo de paz y el inicio del posconflicto. Antes de avanzar en el conocimiento de las políticas se hace importante definir los conceptos de paz y posconflicto. En el documento “Guía para la implementación de la cátedra de la paz” se proponen sendas definiciones de paz, en ellas se indica que la paz no es solamente ausencia de conflicto, sino una refrendación de los derechos que tienen las comunidades, abarca la resolución de conflictos por métodos diferentes a los violentos, busca alternativas a todo tipo de violencia física, verbal, estructural o cultural. Propende por una justicia social, democrática y de crecimiento para todos los individuos involucrados. Para alcanzar todas las pretensiones que involucra a la paz, se hace necesario que se establezca una cultura de la paz, que según la UNESCO consiste en “un conjunto de valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de prevenir sus causas; que solucionan sus problemas mediante el diálogo y la negociación”. Por otro lado se entiende como posconflicto “a la fase que viene después de la firma definitiva de los acuerdos de paz, pero que en algún sentido es deseable construir durante el conflicto, y que supone una recomposición de la sociedad



que incluye asuntos como la desmovilización de los actores armados, la seguridad ciudadana, la reinserción y el desarrollo de los acuerdos de paz”. (Política y Bienestar Social, 2013).

Catedra de paz

La política gubernamental para incluir a la educación como factor relevante en el posconflicto es la ley 1732 de 2014 conocida como Catedra de la Paz. Su objeto es crear y fortalecer una cultura de paz en Colombia y busca llegar a todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente. Con esta cátedra, se procura reconstruir la sociedad colombiana, creando nuevos espacios de convivencia, mediante escenarios de discusión donde se respete a los otros participantes. Se trata de impulsar prácticas que minimicen la discriminación y la hostilidad en el trato con las demás personas. También involucra que los estudiantes de todos los niveles puedan reconocer las causas y consecuencias del conflicto en Colombia para reflexionar sobre el tema y entre todos los actores proponer alternativas para la paz, la reconciliación y el perdón. Por último pretende que la sociedad colombiana participe activamente en la etapa de posconflicto para alcanzar una paz duradera. (Educatando para la paz, 2015).

Para incluir la cátedra de la paz en el currículo se debe apelar a la autonomía escolar, se puede crear una nueva área denominada “Cátedra de la Paz” o incluir una asignatura en un área preestablecida, que por afinidad pueden ser las Ciencias Sociales o cualquier otra área para dar un enfoque propio del proyecto educativo institucional P.E.I cada institución educativa. Para la validez de su inclusión se deben desarrollar al menos dos de las siguientes temáticas como lo cita textualmente el artículo 4 de la Ley 1038 que reglamenta la Cátedra de la Paz: (Salamanca, M., Rodríguez, M., Cruz, J., Ovalle, R., Pulido, M. y Molano, A., 2016).

a. Justicia y Derechos Humanos. En la cual se busca reflexionar en torno a la justicia entendida como equidad, abordando el estudio y la defensa de los derechos humanos.



b. Uso sostenible de los recursos naturales. Por medio de lo cual se fomenta la defensa y protección de los recursos que permitirán al ser humano el desarrollo sostenible de su hábitat y, por ende, del ambiente de desarrollo y convivencia.

c. Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación. Buscando tomar conciencia del cuidado de las reservas naturales, los parques y el hábitat propio de cada región.

d. Resolución pacífica de conflictos. Entendiendo que por medio del diálogo y el establecimiento de acuerdos racionalmente motivados es posible conciliar en torno a propósitos comunes de bienestar y desarrollo.

e. Prevención del acoso escolar. Reflexionando sobre los elementos de la ruta para la resolución de conflictos, buscando la prevención y atención de fenómenos como la exclusión y la discriminación entre pares.

f. Diversidad pluralidad. Por medio de la cual es posible reconocer la diferencia de origen, pensamiento y opción de los distintos miembros de la sociedad.

g. Participación política. Generando espacios en los cuales se fomente la participación ciudadana para la construcción de ambientes de convivencia, en los que se respeten las instituciones legítimamente constituidas. En este sentido, el abordaje y desarrollo de las competencias ciudadanas es necesario e insustituible.

Las temáticas que se proponen para abordar en el desarrollo de la Cátedra de la Paz invitan al desarrollo de proyectos pedagógicos transversales, de modo que la cátedra involucre a áreas diferentes a las ciencias sociales. (Salamanca, *et. al*, 2016).



Metodología

Como método de investigación para este proyecto se ha elegido la Etnografía, que es un tipo de investigación cualitativa que busca tener en cuenta la intencionalidad que tiene el sujeto investigado. Se basa en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Tiene en cuenta las experiencias captadas, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas y no propiamente lo que opine el investigador, según lo que plantean González y Hernández (2003). Para evaluar la credibilidad de la información suministrada por los investigados, este tipo de investigación cualitativa evalúa los eventos que ocurren, el tiempo en que es recogida la información y los métodos utilizados. Hace contrastes entre la información suministrada y el material aportada por los participantes, busca la coherencia interna en los informes fruto de la investigación y que siempre exista la comprobación de la información con los participantes.

La presente investigación se llevará a cabo en el Departamento del Cauca, en Instituciones Educativas ubicadas en los municipios de Popayán y el Tambo Cauca, que son localidades que se han visto involucrados en el conflicto social que se presenta en nuestro país. Los sujetos de investigación serán los docentes que laboran en las áreas de ciencias en los grados correspondientes a la educación media.

Inicialmente se realizará un tamizaje para identificar a los docentes que están trabajando en pro de una paz estable y duradera, es decir, docentes que en sus prácticas pedagógicas incluyan tópicos que apunten a dar resolución a las problemáticas que genera el conflicto social. La técnica para realizar este proceso es la aplicación de encuestas y el instrumento es el cuestionario.

Al identificar los docentes objeto de investigación, se llevará a cabo la técnica de observación no participante, que según Weiss y Faubert (1994), es aquella donde el investigador realiza su trabajo sin participar activamente dentro del grupo de estudio, se limita a tomar nota en el diario de campo sin relacionarse con los miembros. Para ello se pretende realizar acompañamientos en las actividades



pedagógicas relacionadas al posconflicto, que proponen los docentes en el desarrollo de sus clases al interior de la institución educativa.

Posterior a la observación no participativa se aplicará otra técnica que es la entrevista semi – estructurada, lo que permitirá generar un diálogo directo con los docentes. Al respecto Cerda (2008) plantea: “La entrevista es una conversación que tiene un propósito muy definido, y este propósito se da en función del tema que se investiga. En general se plantea como un proceso de transacción de dar y recibir información. (...) hasta alcanzar los objetivos que se propongan los investigadores,” (p.259). Para dar cumplimiento a esta sección metodológica, se preparará una serie de interrogantes que busquen evidenciar la claridad del propósito que tienen dichas actividades propuestas, es decir, dilucidar si el docente tiene claro las metas a alcanzar con estas prácticas y si su trabajo aporta a la construcción de una cultura de paz.

Conclusiones

Con el presente trabajo se pretende conocer si los docentes están adelantando actividades que permitan avanzar en la generación de una cultura de paz, se espera conocer si la totalidad de los docentes de las instituciones educativas de los municipios de Popayán y El Tambo Cauca aplican actividades en búsqueda de este objetivo.

Una vez identificados los docentes que trabajan en los temas constructores de paz, se espera conocer cuáles de ellos realizan actividades que dejan un aprendizaje significativo con las labores desarrolladas, es decir, que apliquen trabajos que cumplan con los requerimientos de una investigación cualitativa como la etnológica, donde se busca que haya una relación entre los objetivos y la metodología aplicada y que existan suficientes evidencias que garanticen su cumplimiento.



Referencias Bibliográficas

Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable. (2012). La Habana Cuba. Recuperado de

<https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionconflicto.pdf>

“¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad” (2013). Informe general grupo de memoria histórica. Recuperado de:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

Censo General, Perfil El Tambo – Cauca. (2005). DANE. Recuperado de http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/cauca/el_tambo.pdf

Censo General, Perfil El Popayán – Cauca. (2005). DANE. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/cauca/popayan.pdf>

Cerda, H. (2008). Los elementos de la investigación. Bogotá, Colombia. El Búho.

Chaux, E. (2004). Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula Una propuesta de integración a las áreas académicas. Ministerio de Educación nacional. Uniandes.

Constitución Política de Colombia (1991). Capítulo 2, de los derechos sociales, económicos y culturales. Recuperado de http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm

Coser, Lewis A.: “Nuevos aportes a la teoría del conflicto social.” (1970). Amorrortu. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_social



Educando para la paz. 2015. Colombia aprende. La red de conocimiento. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-351569.html>

Gozando en la Escuela para una Mejor Convivencia Ciudadana. (2016). Alianza Educación para la Construcción culturas de Paz. Recuperada de <http://www.educacionparalapaz.org.co/experiencias-nuevo.htm?x=18936185>

González, J., y Hernández, Z. (2003). Paradigmas Emergentes y Métodos De Investigación en el Campo de la Orientación. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf

Infante, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones, Bogotá D.C., Universidad Santo Tomás.

Ley General de la Educación. (2007). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-124745_archivo_pdf9.pdf

Pérez, T. (2014). Colombia: de la educación en emergencia hacia una educación para el posconflicto y la paz. Bogotá, Colombia.

Política y Bienestar Social. (2013). Posconflicto. Colombia. Recuperado de <http://politicaybienestar.blogspot.com.co/2013/08/posconflicto.html>

Said, E. (2016). Retos educativos bajo un horizonte de postconflicto. España. Recuperado de <http://compartirpalabramaestra.org/columnas/retos-educativos-bajo-un-horizonte-de-postconflicto>.

Salamanca, M., Rodríguez, M., Cruz, J., Ovalle, R., Pulido, M. y Molano, A. 2016. Guía para la implementación de la catedra de la paz. Santillana. Bogotá, Colombia. Recuperado de



VII Coloquio Internacional de Educación



file:///F:/MAESTRIA%20EN%20EDUCACION/SEMESTRE%20II/LINEA%20DE%20INVESTIGACION/Articulos%20proyecto%20de%20investigación/ARTILLA%20CATEDRA%20

Weiss, P. y Velazco, F. (1994). 101 términos de investigación científica. Espacio virtual. Medellín, Colombia. Recuperado de <https://espaciovirtual.wordpress.com/2007/08/11/101-terminos-de-investigacion-cientifica>.